



CLINICA SAN FRANCISCO S.A.

Av. 6 de Diciembre N24-493 y Colón
Telefax: 2-561-775 - 2-562-235 - 2-224-421
Quito - Ecuador

Quito, 06 de Mayo del 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por las autoridades de control y para conocimiento de los señores accionistas de la Clínica San Francisco, tengo el honor de presentar a la Asamblea General el informe de Gerencia correspondiente al año 2009. Acompaño documentación y cuadro comparativo del año 2007 y 2008, relacionados con el año 2009.

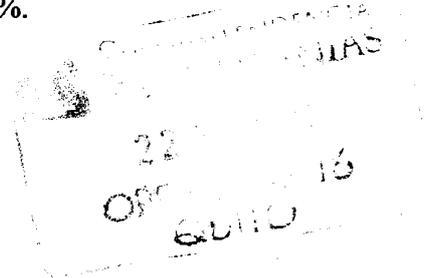
	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
Pacientes Ingresados	1211.00	1573.00	1526.00
Número de Cirugías	611.00	700.00	858.00
Ingresos por hospitalización	2709.00	3203.00	2953.00
Ingresos de Emergencia	231.00	277.00	311.00
Ingresos	1.157.270.73	1.806.066.95	2.614.945.84
Utilidades	12.660.66	48.490.30	86.601.72

En el año 2007 se obtiene una utilidad de 12.660.66, el año 2008 de 48.490.30 y en el año 2009 de 86.601.72, que es el 60% de capital social y 1 8% del valor comercial de las acciones. El 15% de utilidades al personal fue de 12.996.70, cantidad que fue cancelada oportunamente.

Los ingresos del 2007 corresponden 1.169.931.39, el año 2008 de 1.806.666.95 y en el año 2009 es de 2.614.945.84.

El ingreso de pacientes es de 2.953 frente 1563 del año 2008 superior a un 25% del año anterior.

En el número de cirugías han experimentado un incremento del 15% de emergencia y cirugía, cifras aun bajas para nuestra aspiración, con un promedio de hospitalización de 60%.





CLINICA SAN FRANCISCO S.A.

Av. 6 de Diciembre N24-493 y Colón
Telefax: 2-561-775 - 2-562-235 - 2-224-421
Quito - Ecuador

Siendo la tendencia actual de las Casas de Salud convertirse en oferente de servicios, obliga a la búsqueda de convenios con diferentes seguros médicos. El IESS ha presentado una oferta de compra de servicios insatisfechos por la elevada demanda de los afiliados, lo cual ha creado mucha expectativa en las Casas de Salud.

El prestigio obtenido por la Clínica San Francisco ha permitido ser considerado preferentemente en las áreas de imagen, cirugía de próstata, implantes de cadera, rodilla y obstetricia.

El Directorio a través de varias sesiones encontró conveniente entregar en concesión el área de Terapia Intensiva mediante un convenio que puede perfeccionarse o revestirse a favor de la Clínica de acuerdo con los convenios de la Institución, actualmente contamos con 4 camas de Terapia Intensiva, ventiladores de primera tecnología que han permitido prestigiar a esta Unidad

El convenio mantenido con el IESS nos ha permitido los resultados positivos del ejercicio económico.

Si bien no es parte del informe del año 2009, estoy en capacidad de informar que los pagos hasta julio del 2009, se han realizado en su totalidad en lo referente a la Clínica San Francisco.

Quiero expresar mi adhesión a la gestión de la Presidencia, que han permitido un adecuado desenvolvimiento de la clínica San Francisco durante este período y han preparado un campo de desarrollo para los años venideros.

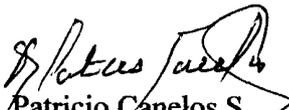
Las relaciones obrero patronal se han mantenido en buenos términos y conforme se identifique el progreso de la clínica San Francisco.

Durante los primeros días del año 2010 se importan 2 lámpara quirúrgicas de alta tecnología, con abono inicial del 50% con un costo aproximadamente de \$22.000.00.

Se adquieren 20 camas hospitalarias telecomandos eléctricas, las cuales no han sido aún facturadas, pero se han negociado en condiciones favorables.

Solicito a la asamblea la utilización de las utilidades para un próximo aumento de capital, de acuerdo con la voluntad expresa de los Sres. Accionistas por escrito en un plazo de 30 días.

Atentamente,


Dr. Patricio Canelos S.
GERENTE GENERAL

